

VISTO la nota presentada por la Dirección del Dpto. de Ciencias de la Educación (5-51) de esta Unidad Académica, referente a la solicitud de Aval Académico para el **8° Congreso Nacional de Educación: La Escuela por dentro “Práctica Pedagógica, Innovaciones y Propuestas”**; y

CONSIDERANDO

Que, el evento académico consignado, está organizado por la Escuela Normal “Justo José de Urquiza”, la Librería Superior y Homo Sapiens Ediciones, proponiendo la realización de una Jornada con modalidad de Conferencias por un total de 12 hs., y a realizarse el día 24 de septiembre en esta ciudad de Río Cuarto.

Que, tiene como objetivos, según consta en el proyecto adjunto: Comprender y analizar la tarea en cada uno de los actores que forman parte el complejo entramado dentro de una institución educativa, teniendo en cuenta y respetando las peculiaridades de cada institución y de los alumnos; Ahondar en las problemáticas actuales que se atraviesan a los docentes y a los alumnos, teniendo en cuenta las distintas realidades y cambios sociales relacionados a las formas de comunicación y acceso al conocimiento; Profundizar los conocimientos sobre la relación existente entre el marco teórico y la práctica pedagógica en relación a los modelos de enseñanza y aprendizaje; y Trabajar sobre los enfoques actuales y los lineamientos curriculares vigentes y sus implicancias en las diferentes posibilidades de organización de la planificación didáctica y de las propuestas de enseñanza.

Que las solicitudes de Aval se rigen en los términos de la Resolución C.S. N° 142/2011.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 06 de septiembre de 2016.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar el Aval Institucional por parte de esta Facultad de Ciencias Humanas, con la modalidad de Auspicio para el **8° Congreso Nacional de Educación: La Escuela por dentro “Práctica Pedagógica, Innovaciones y Propuestas”**, organizado por la Escuela Normal “Justo José de Urquiza”, la Librería Superior y Homo Sapiens Ediciones, proponiendo la realización de una Jornada con modalidad de Conferencias por un total de 12 hs., y a realizarse el día 24 de septiembre en esta ciudad de Río Cuarto.-

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS SEIS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN C.D. N° 379/2016.